Año XXXV Palma de Mallorca 20 julio de 1907 Núm 29

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8 — ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR: EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción: — 9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL R. O. de 6-VII-07, referente á solicitudes de nuevos títulos administrativos.—SECCIÓN DOCTRINAL: La unidad social dentro de la variedad, por F. Bello.—La leyenda del Hacha, de «El Progreso Latino».—La educación estética del niño por los juegos y los juguetes, (continuación).—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P. de I. P. el 13-VII-07.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

6 de julio de 1907. (*Gaceta* del 11)

Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Ilmo. Sr.: La nueva organización dada á la enseñanza de adultos por el Real decreto de 4 de octubre del año último y Reales órdenes de 28 de dicho mes y año y de 1.° de enero del actual, sin la inclusión del crédito suficiente en el presupuesto, produjo la consiguiente perturbación en los gastos generales de primera enseñanza, dando lugar á que, mientras el presupuesto de 1906 fué liquidado con un pequeño superávit en su parte ordinaria de personal y material, hubiera necesidad de suspender desde 1.° de enero del corriente año aquellos gastos eventuales que afectasen al naciente déficit, que pudo preverse desde luego en esa parte del servicio, y entre tales gastos los originados por la expedición de nuevos títulos administrativos, fundados en el aumento de categoría por el Censo de población, cuya fuerza legal fué reconocida para este efecto por la Real orden de 27 de julio de 1906, dictada de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública.

Hallándose este estado de hecho en pugna con el de derecho de los maestros á quienes correspondía la aplicación de los aumentos provinientes del indicado Censo, fué indispensable proceder correlativamente á la fijación de categorías acordadas por la Real orden de 19 de junio, inserta en la *Gaceta* del 22, mediante cuya medida cabrá volver á la posible total normalidad en cuanto á la expedición de los títulos administrativos, dejada en suspenso con grave daño del magisterio

En razón de lo cual, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que se proceda á resolver cuantos expedientes en solicitud de nuevos títulos administrativos, fundados en el Censo de población de 1900, aprobado por Real decreto de 25 de abril de 1902, estén pendientes de acuerdo en este Ministerio, en la Subsecretaría, en los Rectorados y en las Juntas provinciales de Instrucción pública.

2.° Que los interesados habrán de disfrutar en cuanto á categoría y antigüedad de todos los derechos que les correspondan conforme á los respectivos títulos administrativos; y

3.° Que en lo referente á la parte económica, los aumentos correspondientes al segundo semestre del año actual, comenzado en 1.° de julio, se percibirán desde luego con cargo al presupuesto vigente, y que el abono de los que corresponden al primer semestre se supedite á la liquidación del expresado presupuesto, haciéndose con cargo á sus resultas en caso de superávit, y sujetándose en el contrario al procedimiento determinado en las leyes generales de la Contabilidad del Estado.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 6 de julio de 1907.—*R. San Pedro.*—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

SECCIÓN DOCTRINAL

La unidad social dentro de la variedad

> Lo que permanezca ignorado, no producirá, jamás, efecto alguno. Lo que casi se ignore, producirá, escasamente, la mitad de su efecto.

He ahí, en síntesis, un punto capitalísimo en la vida social, asunto que merecería ser lanzado á todos los vientos nacionales y que habremos de contentarnos con lanzar fuera de nosotros, dando á la conciencia la tranquilidad de haber hecho lo que estaba de nuestra parte.

Un crítico autorizado ha dicho recientemente: «....Hubo un tiempo en que mi posición de espíritu era la misma; en que creí que convenía á la individualidad aislarse y concretar su esfuerzo sobre una especialidad escogida para siempre. Entendía que al literato le incumbe hacer de literato, al investigador seguir en sus investigaciones y á cada cual cultivar aquella parte de jardín adecuada á sus facultades....» y rectifica su juicio porque el hombre es errable, y él mismo ha comenzado saliéndose de los senderos que se tenía trazados en esa parte de su jardín de la vida y «requerido por un ardor inconsciente» huella ya su planta los vecinos que no por salirse de su exclusividad dejan de merecer atención y vida.

Y eso lo dice él, escritor eminente que ha tenido el buen acuerdo de darlo á la publicidad; como él hay muchos que no lo dicen ó que si lo dicen no se les oye y que unidos serían suficientes para formar un núcleo de opinión poderoso que necesariamente había de producir frutos grandes y sabrosos como resultado de energías bien encaminadas.

Teniendo, esto, sabor universal, es aplicable á cualquier punto sociológico y por eso lo aprovecho ya que tan oportunamente vino á dar fuerza á esta idea cuyo paralelo salió como feliz heraldo en la prensa diaria.

Muchos tienen el defecto; pero sobre todo entre los españoles: típico ejemplar de la raza latina, meridionales ardientes y apasionados y, en consecuencia, bastante volubles y superficiales de excluir de cada uno todo lo que no caiga bajo su jurisdicción, y así no se censura ó se toma á gracia el que un abogado juzgue á las Baleares junto á Canarias ó en la 5.ª parte del mundo y se perdona con la mayor facilidad que un industrial acaudalado, muy inteligente en cuestiones mercantiles, llame con desprecio *política* al ocuparse de los grandes problemas sociales, base de la vida futura.

Cosas son, éstas, que debieran desaparecer y tanto más peligrosas cuanto que radican en el fondo del espíritu moderno de la sociedad, de esa parte de la sociedad que acapara, en sus falsas agitaciones, de vida, para ella sola, el nombre todo, sagrado é inmenso, que abarca la humanidad entera.

Cuando son especialidades verdaderas: bien, naturalmente, hay que encerrar la actividad completa, concentrándola en aquel punto necesitado de toda la fuerza intelectual que pueda desarrollarse en el cerebro, puesto que cualquier distracción podría ocasionar pérdidas enormes concernientes á la vida social, al privilegio ese, extraordinario que constantemente se persigue del perfeccionamiento y mejora de la existencia;.... pero esto es en los sabios, en los grandes hombres dados en cuerpo y alma á una parte de la Ciencia con exclusión de todas las demás, porque aplicándose á ella solamente, producen los grandes efectos, los inventos asombrosos que de otra manera, fuera del gabinete, se habrían disipado en las brumas de la superficialidad que achaca á tantos y tantos seres que se creen *algo*.

Por qué se confunden los conceptos y targiversan los sentidos de palabras tan hermosas como erúdito, crítico.... que se usan en el lenguaje familiar para aplastar con el peso de su ironía criminal los nobles arranques de espíritus extraordinarios que mirando el *más allá*, lo buscan todo, en todo beben y no les basta el criterio ageno de los *fondos* de periódicos más ó menos autorizados,..... estos seres admirables, hoy en día, porque tienen el heroismo de cañas solitarias arrastrando el vendabal sin el apoyo de sus hermanas, no tronchadas en la lucha, si no débiles, enfermizas, atrofiadas, sin la fuerza de una savia potente; seres que mer

ced al tono agudo que se da á semejantes palabras se ven confundidos, hermanados con tantos otros que quieren meter base en todo, cuando apenas tienen suficiente para *su alimento?*

Hágase, pues, diferencia entre la nobleza y la plebe de esta especie de gentes, levantemos el espíritu.... nacional, dado tan ciegamente á las tertulias y corrillos de cafés, convenientes entre personas que raciocinaran todas; pero perjudiciales, extraordinariamente perjudiciales, cuando, como entre nosotros, no buscan, muchos, más que un chispazo de genio del cercado ageno del cual apoderarse y aprovechar como propio, literalmente, con el mayor cinismo del mundo.

Pensemos.

. . . .

¿Por qué han de ocuparse de educación solamente los maestros, es decir el elemento oficial? ¿Acaso no cae bajo la jurisdicción de todo ciudadano esa base principal de la futura regeneración?

Claro está que el maestro es el llamado á dictaminar y á crear en asuntos pedagógicos; pero ¿ha de dejarse todo á su soberano antojo? ¿por qué declinan los padres, que son los más obligados, todo derecho como aquel que dice «á mí no me toca»? ¿No es, acaso, tristemente cierto que hay maestros buenos y maestros malos cuyo número supere, tal vez, al de los primeros?

Ya es llegada la hora, me parece, de romper esa valla absurda, qué rodea á cada uno dándole ese falso aspecto de *especialidad*, buscando la aptitud universal sin caer en la parte cáustica del dictado de erúdito ó sabihondo. Reconozcamos, en lo que nos toca, el derecho de *enterarse* los demás de nuestra obra, sin que esto entrañe el de husmear, entrometerse,.... enriosear, censurables en todas ocasiones, y sólo en virtud de cooperación.

Tengamos presentes las sagradas palabras: *El que intente salvarse solo, se perderá el primero;....* y como es posible que se ayuden para acudir á lo magno. Obra de regeneración si no conoce cada uno más que su camino, trillado ya con monotonía rutinaria, y el salir de él, representa para casi todos una exposición á la vergüenza pública cuando no el mayor de los mayores batacazos?.... Y no ha de ser por grupos clasificados que han de cooperar en esa obra suprema, sino formando un solo grupo de especialidades, indudablemente, pero enlazadas entre sí por las cadenas seguras de la ciencia universal.

No encierra, esto, que hayan de ser los hombres enciclopedias andantes sino que puedan considerar como amigos, siquiera conocidos, los ramos más afines á su vida social y aquellos que por su carácter general incumbe estudiar y aún manejar á todo buen ciudadano que haga honor á sus antepasados que, en medio de su rudeza, contribuyeron con sangre y vida á la formación de la nacionalidad.

Si nuestros abuelos supieron morir como caballeros.... por qué no hemos de saber nosotros vivir por nuestra Madre como hijos nobles ya que hoy está el valor en *vivir* y no en *morir* por la patria?

FRANCISCO BELLO

Lluchmayor--junio--1907.

La Leyenda del Hacha

I

La guadaña, como la hoz, guadaña chica, es muy útil para la agricultura. Sin embargo, es el símbolo de la muerte, á la que se representa armada con ella, como una alegoría de la segadora de vidas.

El hacha es tan útil á la industria como aquella á la agricultura. Sin embargo, es también símbolo de muerte, y por siglos fué el arma del ejército y del verdugo.

Una vez se encontraron en el campo la Guadaña y el Hacha. Habían ido al lindero de un bosque que delimitaba un vasto campo de labor, sembrado de trigo, y que mostraba una opulenta cosecha. Las habían llevado allí, al pie de un árbol copado, las manos callosas de dos rudos campesinos, un segador y un leñador.

Fatigados por la tarea y sofocados por el sol estival, las habían arrojado á un lado, en el césped, y ellos se habían tumbado á la sombra del árbol frondoso, para descansar durmiendo la siesta.

Sus herramientas habían caído la una sobre la otra, mojados aún sus terribles filos por la savia del trigo y del árbol, cercenados á sus fieros golpes.

—¡Qué pesada eres! Dijo la Guadaña al Hacha. Quítate de sobre mí. Yo también estoy fatigada como mi amo, y deseo dormir descansadamente.

—Más fatigada estoy yo, contestó la Hacha con rudeza. Tú no haces más que segar débiles espigas y yo derribo árboles potentes y soberbios. Tú no sirves más que al mercader judío y al panadero ladrón, mientras que yo sirvo al armador, al carpintero, al ebanista, al arquitecto, al marino, al artista, músico y escultor, al hnmilde carbonero, al zapador....

—Y al verdugo.

—Bueno: yo corto la cabeza de los criminales y abato los soldados enemigos y los árboles robustos; pero tú tronchas débiles espigas y siegas las vidas de criminales y de inocentes, de todo el género humano. Yo destruyo para construir, mientras que tú.....

—Yo destruyo para la eterna renovación de la especie humana, y para alimentarla mientras vive.

—Yo soy signo de fuerza y de nobleza, objetó el Hacha.

—¡Yo lo soy del Tiempo y de la Eternidad! replicó la Guadaña. Ea, quítate de sobre mí. A tí te da tu tarea el diablo. A mí me la da Dios.

—¿El diablo dices? interrogó la ruda Hacha haciendo brillar su filo y alzándose irritada y amenazadora. Pues bien, véamos quién de las dos trabaja más y mejor. Este bello país es feraz y rico en tierras fecundas y en bosques vigorosos y tupidos; pero tú no trabajas para tu señor más que en cada cosecha, y yo trabajo para él á diario, sin descansar más que un momento como ahora. Tú te bajas para herir en silencio, y yo me elevo para herir golpeando á compás, y el ritmo de mis golpes resuena en el bosque como un canto, como una música del trabajo.

—Ea, nuestros amos despiertan con tu charla, fanfarrona. Volvamos á la tarea.

—¡Oirás hablar de mí! contesto el Hacha, ahuecando la voz como un traidor de comedia.

II

—¡Ah! Vaya un sueñito pesado que he tenido, dijo el segador despertando y bostezando como una boa.

—¿Qué, eh? Yo también he soñado.

—Pos yo soñé que estábamos peleando yo y tú, y que me matabas á hachazos. ¿Y tú?

—Verás: yo soñé que el diablo, mientras dormíamos, vino, cogió y se jurtó mi hacha, para hacer la gran diablura de no dejar cristiano ni árbol con cabeza.

—Vaya, no hagamos caso de sueños donde andan la Muerte y el Diablo, y sigamos la tarea que Dios y los amos nos han dado, hasta rendirla.

Paráronse, se desperezaron, recogieron del suelo sus pesadas herramientas, y el uno se internó en la sementera y el otro en el bosque.

A poco silbaba la filosa Guadaña sobre las mieses y rugía el Hacha salvaje sobre los robustos árboles.

III

Al día siguiente, á la hora de la siesta, fué al punto de reunión el segador á echar su trago y su rato de perico y de pisto; pero en vano buscó el árbol amigo y al compañero de tareas. Ya no los encontró.

El árbol, y muchos otros, cien, mil, más quizá, yacían en tierra, tendidos á lo largo unos, encogidos y mutilados otros, con los brazos abiertos, como los guerreros muertos y heridos en un vasto campo de recia batalla.

Ante este triste espectáculo, el labrador tembló, sin saber por qué horrible presentimiento, y ya no durmió.

El silencio del bosque medio derribado era fúnebre. Parecía que en aquel desolado campo acechaba la muerte. Ni había mariposas revolando en el aire, ni colgaban de las ramas los nidos y las sartas de flores de las enredaderas; ni cantaban las aves, ni soplaban su flauta en las frondas el Céfiro y la Brisa, acompañándolas con su dulce y eterna música, ni venados y gacelas habrían sus grandes pupilas brillantes atisbando al cazador.

Las serpientes huían de allí arrastrándose presurosas entre los matorrales, y los chapulines de ojos verdes saltaban espantados.

El labrador sintió el pánico de la vasta soledad que nos mira silenciosa y huraña por todos lados, por delante y por la espalda, y mudo y atento preguntó al silencio con el oído.

Entonces oyó un ruído seco y fúnebre, como el del martillo que golpea levantando un patíbulo ó clavando un ataúd.

Miró. Allá lejos, hasta donde alcanzaba la vista, trepado en las altas ramas, vió sobre un erguido árbol al mismo demonio blandiendo el hacha ruda y brillante.

Miró más hondamente, y vió otro, y otros, una legión de diablos decapitando y mutilando y derribando y descuartizando árboles sin piedad.

Aquello era obra de todos los demonios.

Recordó entonces su sueño de la víspera, y echó á correr con su guadaña al hombro, erizada la cabellera. Era la imágen del espanto y de la muerte á la vez.

Echó á correr para contarle á su amo lo que veía.

IV

A los pocos meses, no había un árbol en pie en toda la comarca. La tierra estaba desolada y los agricultores y labradores consternados.

Los pájaros, las nubes, las fecundantes lluvias, las flores y los insectos, las cazadoras culebras, hasta el hombre mismo, todo había emigrado, huído de aquella región antes llena de vida y de poesía y ahora árida, estéril, miserable, desde que desapareció de allí el amigo de las nubes y el rocío. de los pájaros y del hombre, el Arbol, al filo destructor del Hacha salvaje.

Toda siembra se perdía por falta de lluvia vivificante, y las simientes quedaban sin vida en el seno de la tierra, como el infante en el seno de la madre muerta de hambre, sin leche en sus pechos para su hijo.

Clamaron los agricultores protección y justicia al rey, que era un hombre sabio, enérgico, patriota y prudente, y el soberano llamó á sus ministros para consultar con ellos en consejo pleno.

—Señores—les dijo gravemente:—mi amado pueblo se queja de su situación, de que sus campos antes feraces, que les daban hasta tres y cuatro cosechas al año, se han vuelto estériles, de que sus siembras y cosechas se pierden, y padece hambre.

Los ministros eran sabios todos. El del Tesoro dijo:

—Cierto es, señor. La tierra no da ya trigo, ni maíz, ni pasto siquiera; y si las cosas siguen como van, las rentas del reino llegarán á cero, y tendremos que gastar las reservas del Tesoro en comprar maíz y trigo del Japón para alimentarnos todos, y luego entre todos se repartirá el hambre, ó emigramos en procesión á la República Argentina.

—Pero antes de eso, señor, dijo el ministro del Interior, el hambre del pueblo dará sus negros frutos: la revolución....

—¡Y la guerra con los ingleses! añadió el ministro del ramo.

—¡No! ¡no! ¡La paz á toda costa! exclamó el Rey.

—La paz se conservará y la tranquilidad y la abundancia se restablecerán, señor, observó el ministro de Fomento, de la Indústria y el Comercio.

—¿Cómo?

—La situación económica actual del reino se debe al arrasamiento general de bosques y montes, derribando las arboledas sin ton ni son y sin sembrar árboles nuevos. Una legión de diablos ha invadido los campos y las montañas blandiendo el hacha á diestra y siniestra, con saña infernal.

—¡Diablos! exclamó el Rey. Ya los agarraremos por los cuernos y por el rabo, y los arrojaremos al Infierno Mis queridos ministros de Fomento, del Tesoro y del Interior. Estudiad pronto una ley defendiendo á la nación con la defensa del árbol, y enviad la iniciativa al Congreso, y recomendad á mis grandes visires á mi nombre que siembren árboles en todas las provincias y den caza á todos los diablos del hachazo. Diablos ó no, á la horca con ellos.

V

Los sabios ministros redactaron leyes sin cuento y sin pero ni tacha, y el Parlamento las aprobó; y se inundó con ellas el reino.

Pero resultaron papeles mojados, y las ratas y la polilla dieron cuenta de ellas.

El imperio del Hacha salvaje resultó más poderoso que el imperio de la Ley, la que los diablos, por supuesto, no obedecieron, y aquel bello país es hoy un desierto. El pueblo emigró ó murió de hambre.

No había allí más que un segador, sentado en la estéril arena, con su Guadaña.

—¡He triunfado! le dijo el Hacha.
Aquel segador era la Muerte.
—No, le respondió: ¡sólo me has ayudado!
¿Queréis saber, lector, en qué bello país pasó esto?
En el centro del Africa.....

(De *El Progreso Latino.)*

La educación estética del niño por los juegos y los juguetes

(*Marcel Braunschvig*)

(CONTINUACIÓN)

¿Cuál será, pues, la utilidad del juego para la educación del niño?

El juego es ante todo un excelente educador de los sentidos: el tacto, la vista, el oído. Los primeros objetos que se colocan en las manos de los niños, son los juguetes. De ellos reciben las primeras sensaciones, que al nacer en un alma nueva, tienen una fuerza extraordinaria y dejan huellas imborrables. Por los juguetes el niño se inicia en el mundo de las formas, de los colores y de los sonidos; y merced á ellos adquiere, aun en la cuna, el sentimiento de la belleza.

¿Qué pensar, una vez dicho esto, de la imprudencia de aquellos padres que dan á sus hijos juguetes desprovistos por completo de todo carácter artístico? Rousseau se indignaba al ver divertirse los *bebés* con chupadores de silbato y caras de mónstruos. Y hacia mediados del último siglo, un delicado escritor, Hippolyte Rigault, hacía resaltar este mismo peligro: «¿Cuál es el primer juguete que se da á un niño? Un chupador. He visto algunos preciosos de plata y marfil, trabajados con arte exquisito; pero, lo confieso, por muy bonito que sea, todo chupador me desespera... ¿á qué convertir esa figurilla que es el primer amigo del niño en un ser disforme, jorobado por delante y por detrás, con una boca hundida y una nariz tan picuda que casi se une con el menton? La primera imitación de la naturaleza que impresiona la vista de los niños, es una figura monstruosa. Se inicia en el arte por la intromisión de lo feo y desagradable», y más adelante añadía: «y no es esto todo. Del cuerpo de esa figura ridícula y contrahecha sale un silbido agudo, cuyo sonido impresiona desagradablemente el tierno oído del niño. Dicen que es para divertirle y... considerad la primera idea que le proporcionan de la música. Debuta en la vida con una nota falsa». Y humorísticamente concluía Mr. Rigault: «Estoy convencido que la educación del niño por el chupador, destruye anualmente en gérmen y solamente en nuestro país un plantel de pintores y músicos.

Cuando ya los dedos del niño son menos torpes y débiles, en vez de un chupador le dan una muñeca, ¡pero qué muñeca! Es una horrible *pepona* de cartón, sin brazos ni piernas, ó bien un ser espantosamente feo, de mejillas arreboladas por el vermellón, de ojos estúpidos, de cabellera de crin, ó bien también un bebé triste de caoutchouc, de tez lívida y terrosa, que lanza un sonido desagradable cuando le oprimen el vientre, ó un muñeco horrible que mueve brazos y piernas grotescamente y que ensordece al chocar sus platillos de cobre. ¿No estuvo de moda durante algún tiempo dar á los niños en lugar de muñecos, negros y negras, cuyos ojos blancos y cuyos abultados labios rojos, resaltaban ferozmente en su cara embadurnada de un negro betún? En cuanto á las muñecas, aún las más caras y mejor vestidas y perfeccionadas, tienen el inconveniente de presentar á los ojos del niño un lujo equívoco y del peor gusto.» Mr. Rigault ya denunciaba «como un peligro general el lujo de las muñecas» y solicitaba que se promulgara contra él una ley suntuaria al igual de la famosa ley Oppia, que el viejo Catón hizo aplicar á las damas romanas. Y muy recientemente en una comunicación que dirigía al Congreso de Lieja, Mr. Léo Claretie, haciendo revivir después de medio siglo de olvido la espiritual campaña de Mr. Rigault decía: «¿Por qué la muñeca con su cara inexpresiva, sus ojos de rumiante asombrado, sus cabellos de *demimondaine*, sus sombreros de poco gusto y sus toilettes llamativas, dan tan mal ejemplo á su pequeña mamá?»

Mejor utilizados los primeros juguetes del niño, podrían muy bien contribuir á la larga, á la educación estética de sus sentidos. Y esto es precisamente lo que ha comprendido Frœbel al crear sus Kindergarten ó Jardines de la Infancia. El carácter esen-

cial de esta institución, es en efecto el empleo y uso que hacen del juego en la formación intelectual y artística del niño. Colocan en manos de éste un determinado número de pequeños objetos, que constituyen lo que Frœbel llamaba: «Los seis dones hechos á la infancia.» Estos objetos son, ó bien pequeñas pelotas de lana teñidas cada una con un color del arco iris, ó bien estas mismas pelotas de madera, bolas, cilindros, cubos, paralelepípedos, prismas. Por los movimientos de la pelota, dan al niño la idea de la dirección, de la distancia, de la velocidad, con los solidos en madera se le obligan á hacer construcciones geométricas. La educación de los sentidos por medio de los seis colores, es completa en el sistema frœbeliano, por otros varios ejercicios tales como el recortado y plisado de papeles de colores, el enhebrar de perlas, el trenzar de briznas de juncos y de paja, trazar dibujos en la tierra, valiéndose de determinados juegos. Todos estos juegos instructivos están ante todo destinados á dar al niño la noción de la armonía de los colores y de la simetría de las formas, del orden y de la regularidad.

Al mismo tiempo que el primer educador de los sentidos estéticos del niño, el juego es también un poderoso excitante de su imaginación. Esta, sobre todo, se desarrolla en los juegos de imitación que consisten en reproducir de una manera más ó menos exacta las escenas de la vida real. Los niños imitan todo aquello que ven hacer á las personas mayores; la niña juega «á las compras, á las visitas, á la maestra de escuela.. el niño juega al general, al jardinero, á cazar... Esta infantil imitación es las más de las veces tradicional. Muchos de estos juegos imitativos, en efecto, se transmiten de niños á niños, sin que haya en esta imitación copia directa de las acciones reproducidas ó imitadas.» He aquí la razón—como han observado algunos autores—de que subsistan como juegos el arco, la flecha y la honda, habiendo desaparecido el uso de estas armas hace mucho tiempo.

(Continuará.)

SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Extracto del acta de la sesión del día 13 de julio de 1907.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de suficiente número de vocales se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

La Junta se enteró:

De que por el Rectorado de Barcelona D.ª María A. Ortigueira ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Manacor y D Antonio Saura de la de niños de Lluchmayor.

Que D.ª Margarita Gamundí se ha encargado interinamente de la escuela de niñas de Lloseta y D. Sebastián Munar de la de niños de Alaró en propiedad.

Que se hallan vacantes la escuela de niños de Santañy por pase del maestro a la de Alaró; y las de La Puebla y Porreras por jubilación de los maestros.

Que D.ª Margarita Triay Palliser ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de María.

Que se ha recomendado al Arquitecto provincial la confección de planos para edificios escolares.

Que se había jubilado á D. Monserrate Catalá y de que se ha concedido pensión por orfandad á D.ª Josefa Matheu.

De haber recibido las actas del resultado de los exámenes en las escuelas públicas de Ibiza.

Que D.ª María Amorós ha remitido los trabajos escolares á que se refiere la circular de 1.º de marzo último, y de que el maestro de Biniali los había remitido á la Junta local respectiva.

Que el Alcalde de Sansellas ha remitido copia del acta de la sesión en que se había acordado conceder una gratificación por retribuciones al maestro de Biniali.

De que por la Junta de I. P. de Gerona se habían pedido antecedentes profesionales del maestro que fué de Manacor don José Barceló.

Vista una comunicación de la maestra de Binisalem participando que el Alcalde de dicha villa le ha ordenado el traslado de la

escuela al nuevo local designado al efecto, se acordó comunicar á dicha autoridad y á la expresada maestra que no puede tener efecto dicho traslado sin la prévia aceptación por la Junta del referido local.

Se enteró de que para poder dar cumplimiento á una orden de la Subsecretaría se había pedido á la Diputación Provincial el estado de cuentas en que se acrediten y justifiquen los gastos realizados en las colonias escolares de 1906.

Se aprobó el nombramiento de D. Miguel Porcel Riera para el cargo de habilitado de maestros de Mahón, debiendo hacer la fianza de 3 000 pesetas como previene la ley; comunicándolo así al interesado.

Se acordó dar cumplimiento al telegrama de la Subsecretaría de Instrucción pública referente al traslado de maestros comprendidos en la Real orden de 19 junio último.

Se enteró de haber sido publicadas las vacantes de escuelas de ambos sexos cuya provisión no estaba anunciada.

Se acordó que los exámenes de fin de este curso escolar y repartición de premios de las escuelas de este municipio tengan lugar durante la última quincena de noviembre próximo.

Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

D.ª María J. Villén, hasta ahora Maestra de Palma, se despide de sus compañeros de Baleares y les ofrece su casa y su consideración más distinguida en la calle de San José, número 1, Santander, para cuya población ha sido destinada.

—

Ha sido nombrada Maestra en propiedad, de María, con 825 pesetas de sueldo la señora doña Margarita Triay que desempeñaba la de Fornalutx, hoy rebajada de sueldo.

—

Para la Escuela de niñas de Fornalutx ha sido nombrada Maestra interina D.ª María Vivó con el haber de 312'50 ptas. anuales.

—

Habiendo tenido que ausentarse de Palma la mayoría de Vocales de la Junta Directiva de la Asociación Provincial, no se ha convocado á Junta General como era de costumbre, para los primeros días de vacaciones.

La sesión reglamentaria, que ha de ser durante las vacaciones caniculares, tendrá lugar en la segunda quincena de agosto.

—

Se ha encargado de la Alcaldía de esta capital el Director del Colegio Castellano y Vicepresidente de la Asociación Provincial de Maestros, D. Jerónimo Castaño.

—

Acabados los ejercicios de oposición á la plaza de Rectora de la Crianza, el tribunal designó por unanimidad á D.ª Emilia Terrés para el número 1 y á D.ª M. Antonia Tomás para el número 2 Corresponde ahora al Ayuntamiento la adjudicación de la plaza.

—

Pesados en el gimnasio del Sr. Muntaner los niños que han de concurrir á las colonias escolares, han salido ya esta madrugada en dirección al puerto de Sóller los de la colonia que dirige D. Miguel Porcel y mañana á las dos partirán para el puerto de Andraitx los de la que dirige D. Bartolomé Terrades.

—

El Ayuntamiento de Palma en sesión del 17 acordó repartir á razón de 300 pesetas á cada uno de los Sres. Comas y Terrades y 400 al Sr. Porcel, la subvención de 1.000 pesetas votada para distribuir entre los Maestros que tuviesen un término medio de asistencia superior á 80 alumnos durante el primer semestre del corriente año.

—

Ha cesado por jubilación el Maestro de la Escuela pública de Capdellá (Calviá), don Monserrate Catalá.

Su cese produce, además de una vacante de 625 pesetas, otra de primera clase en el escalafón provincial.

DIPLOMAS

PARA EXÁMENES

en las escuelas primarias

Bonito dibujo, presentación elegante y texto que se presta á cualquiera aplicación de premio escolar.

Editados por cuenta de la A. P. de Maestros.

Tip. de B. Rotger